



Expediente: 3600/23

Carátula: QUIROGA LUIS ALBERTO C/ EMPRESA DE TRANSPORTES CRUCERO DEL SUR (TURISMO PARQUE S.R.L.) Y OTRA S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: MEDIACIÓN - FUERO CIVIL

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 06/07/2023 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - QUIROGA, LUIS ALBERTO-ACTOR/A

20162161009 - CRITTO, MIGUEL MARTIN-MEDIADOR INTERVINIENTE

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Mediación - Fuero Civil

ACTUACIONES N°: 3600/23



H101011528822

CENTRO DE MEDIACIÓN JUDICIAL

Poder Judicial de Tucumán

JUICIO: QUIROGA LUIS ALBERTO c/ EMPRESA DE TRANSPORTES CRUCERO DEL SUR (TURISMO PARQUE S.R.L.) Y OTRA s/ DAÑOS Y PERJUICIOS.-

LEGAJO N°: 3600/23

FECHA DE INICIO: 09/06/2023

San Miguel de Tucumán, 03 de julio de 2023. Atento a lo solicitado, ofíciase digitalmente al Agente Fiscal Civil, Comercial y del Trabajo que por turno corresponda para que dictamine respecto de la solicitud de otorgamiento del beneficio de justicia gratuita del Art. 53 de la Ley N° 24.240 de Defensa del Consumidor respecto de **LUIS ALBERTO QUIROGA (DNI: 24674267)**, debiéndose acompañar con el mismo las constancias correspondientes a tal fin. LC

Actuación firmada en fecha 05/07/2023

Certificado digital:

CN=NOBLE Ignacio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20312537835

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.